

# H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVII Legislatura

Sesión Ordinaria  
7 de Octubre 2025

1. **Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3 y 6 y por adición de un Capítulo XII Bis denominado Del Programa Anual de Mejora y Conservación de las Redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario, que comprende los artículos 61 Bis 9 al 61 Bis 13 de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, en materia de infraestructura hidráulica destinada a la distribución de agua, así como del drenaje sanitario.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2. **Escrito presentado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, para que, conforme a sus atribuciones gire instrucciones para dar inicio al proceso de investigación, justificación y consulta para la emisión de un Decreto que actualice el estatus del “Nuevo Parque Ecológico La Pastora” al Área Natural Protegida en la categoría de

Parque Natural Estatal; así como se exhorte a la Presidenta de México, para que conforme a sus atribuciones, gire instrucciones a SEMARNAT, para dar inicio al proceso de investigación, justificación y consulta para la emisión de un Decreto Presidencial que declare el área del “Nuevo Parque Ecológico La Pastora” como un Área Natural Protegida Federal.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

3. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, Presidenta de la Comisión de Legislación y Dip. Héctor Julián Morales Rivera, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, mediante el cual solicitan que el Expediente 18029/LXXVII sea returnado a la Comisión de Legislación, a fin de que sea analizado y dictaminado junto con el Expediente 18834/LXXVII, que versa sobre la misma reforma a diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y se retorna el Expediente 18029/LXXVII a la Comisión de Legislación.

- 4. Escrito signado por los CC. Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano, Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Paola Cristina Linares López, Dip. Ana Melisa Peña Villagómez y Dip. Armando Víctor Gutiérrez Canales, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como un grupo de ciudadanos pro defensa animal,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 445 y 445 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, con el fin de fortalecer y especificar las sanciones por maltrato y crueldad animal en el Estado de Nuevo León, reconociendo a los animales como seres sintientes y no como simples objetos, asegurando que las penas sean proporcionales a la gravedad de los actos cometidos y garantizando su derecho a una vida libre de sufrimiento y violencia.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los Municipios del Estado de Nuevo León, a fin de que realicen una actualización y homologación de la señalética correspondiente a las zonas escolares, de acuerdo con la normativa aplicable; así como se exhorte a la Secretaría de Educación del Estado, para que promueva la creación de Comités de Seguridad Vial en Zonas Escolares, integrados por padres de familia y autoridades educativas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

6. Oficio signado por el C. Lic. Pedro Javier de León Badillo, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Monterrey, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 377 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

7. Oficio signado por el C. Mtro. Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 369 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**8. Oficio signado por el C. Mtro. Joel Treviño Chavira, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones Ordinarias del Pleno, correspondientes al mes de septiembre de 2025.

**Trámite:** De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo publique en los tableros de avisos de esta Torres Administrativa.

**9. Escrito signado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al Expediente 18864/LXXVII que contiene la iniciativa a la Ley de Educación del Estado.

**Trámite:** De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 18864/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.